Grisk ec S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A. CELEBRADA EL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en San Rafael OE14 No. S4 405 Intersección Rio Pastaza, se reúnen en Junta General Extraordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A., representada por, FLORES CUVI JULIO MARCELO, propietario de novecientas sesenta (960) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y FLORES VALAREZO MARCELA CAROLINA, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Preside la sesión su Titular, FLORES VALAREZO MARCELA CAROLINA y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la Sra. Eco. GINA DE LOURDES VALAREZO. Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos (US 1000) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

Aprobación del balance económico (estados financieros) correspondiente al año 2018

De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.— Acto seguido la señora Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del día.— De inmediato por Secretaría se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Luego de las declaraciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018 .— No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas y la infrascrita secretaria Ad — Hoc.

Grisk ec S.A.

JULIO MARCELO FLORES CUVI GERENTE GENERAL

MARCELA CAROLINA FLORES VALAREZO PRESIDENTA

Secretaria Ad-Hoc de la junta que certifica.-CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Eco. GINA DE LOURDES VALAREZO Secretaria Ad-hoc de la junta